

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. EVALUACIÓN EXTERNA

COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA

DESCRIPCIÓN: La evaluación externa se realiza a través del Comité de Evaluación externa, el cual es un órgano de carácter consultivo y de apoyo a la Junta Directiva, se reúne 2 veces al año para evaluar el Informe de Autoevaluación que sobre su gestión realiza el Presidente de El Colegio de Michoacán, A.C., y que será presentado ante la Junta Directiva de El Colegio de Michoacán, A.C.

REQUISITOS: Los integrantes del Comité de Evaluación deberán gozar de reconocido prestigio y tener amplia experiencia en el ámbito de las actividades de El Colegio, y su desempeño del cargo de miembro de comité será personal e intransferible.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Secretaría General, responsable: Dr. Andrew John Roth Seneff.

INFORMACIÓN: Dr. Andrew John Roth Seneff, Secretario General de El Colegio de Michoacán, A.C.

Tel.: (01351)515 7100 ext. 1103

Correo electrónico: sriagral@colmich.edu.mx; www.colmich.edu.mx